

El PSOE pide que Morenés informe al Congreso sobre la mujer en el Ejército

EL NORTE DE CASTILLA.ES Agencia EFE Madrid, 16 sep

El grupo parlamentario socialista ha pedido hoy la comparecencia del ministro de Defensa, Pedro Morenés, para informar sobre la situación de la mujer en las Fuerzas Armadas y las dificultades que encuentran en su plena equiparación al resto de miembros.

El grupo socialista justifica su petición ante la Comisión de Defensa del Congreso tras la aparición de casos como el de la capitán Zaida Cantero y la soldado Silvia Ruiz.

El grupo socialista se hace eco de una información de El País en la que se afirma que la capitán sufrió acoso sexual (delito de "abuso de autoridad", con trato degradante) por parte de un coronel que fue condenado por el Tribunal Militar Central, en sentencia dictada el 8 de marzo de 2012.

Ya el pasado 19 de junio, el Ministerio de Defensa respondió a una serie de preguntas formuladas por el PSOE sobre la situación de la capitán Cantero. Defensa informaba de que la capitán se encontraba en situación de servicio activo con destino y sobre el curso de ascenso a comandante había de realizar, la capitana solicitó un cambio de tanda cuando el plazo para hacerlo había expirado, por lo que no se autorizó.

El departamento de Morenés resaltó que su política frente al acoso sexual o discriminación sexual no es otra que el estricto cumplimiento de la Constitución y las leyes.

Asimismo indicó que el Observatorio Militar para la Igualdad dispone de un servicio de atención que atiende este tipo de cuestiones y en los casos de acoso sexual se informa a los consultantes que ante cualquier conducta que pudiese ser constitutivos de falta o delito, deben denunciar inmediatamente haciendo uso de las vías legales existentes. EFE

El PSOE pide que comparezca Morenés en el Congreso para explicar la situación de la mujer en las Fuerzas Armadas

Atenea Digita martes, 17 de septiembre de 2013 Joaquín Calderón

El portavoz de Defensa del Grupo Socialista en el Congreso, Diego López Garrido, ha presentado una solicitud para que el ministro de Defensa, Pedro Morenés, comparezca en la Comisión de Defensa "para informar a la Cámara sobre la situación de la mujer en las Fuerzas Armadas y las especiales dificultades que encuentran en la plena equiparación al resto de miembros de las mismas, como se ha puesto de manifiesto en el caso de la capitán Zaida Cantero y la soldado Silvia Ruiz".

La vicesecretaria general del PSOE, Elena Valenciano, ha destacado esta tarde, en una rueda de prensa, que "están llegando noticias alarmantes a través de los medios de comunicación sobre la situación de las mujeres en las Fuerzas Armadas", por lo que su grupo pide "saber qué les está pasando a las mujeres en las Fuerzas Armadas".

López Garrido registró varias preguntas por escrito al Gobierno, en junio, en las que solicitaba información sobre el caso de la capitán Cantero, quien denunció acoso sexual por parte de un superior. En concreto, el PSOE se interesó por la situación actual de la capitán; los motivos por los que fue objeto de un Informe Personal de Calificación (PEC) de carácter extraordinario, cinco meses después del ordinario; y por qué no se atendió su solicitud de aplazamiento del curso de ascenso a comandante. Además, López Garrido pidió conocer qué medidas ha adoptado el Ministerio de Defensa y cuál fue la intervención en este caso del Observatorio Militar por la Igualdad.

El Gobierno contestó por escrito que la capitán se encuentra en situación de servicio activo con destino y que, respecto al curso de ascenso de comandante, "solicitó un cambio de tanda en la fase presencial cuando el plazo para hacerlo había expirado". Además, el Gobierno defendió que su política sobre el acoso sexual "no es otra que el estricto cumplimiento de la Constitución y las leyes", por lo que se "está tramitando un nuevo marco sancionador, tanto en el ámbito disciplinario como en el penal".

La portavoz de Defensa de UPyD, Irene Lozano, recordó el pasado jueves, durante el debate sobre las enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley del Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas, el caso de Cantero, que calificó como el "más sangrante exponente de cómo se puede emplear el régimen disciplinario para una venganza". Lozano destacó que "el régimen disciplinario se está utilizando para perseguirla, para castigarla y para transmitirle el mensaje de que en el Ejército español no se puede denunciar, y mucho menos conseguir condenar, a un coronel por acoso sexual". Cantero se enfrenta, según informa 'El País', a una sanción de privación de libertad de 30 días a dos meses por una falta grave, "la alteración de la fecha de un parte de petición de un permiso cuando estaba en la Academia de Zaragoza".

La soldado Silvia Ruiz, a quien diagnosticaron en marzo del año pasado un cáncer de pecho del que aún está en tratamiento, fue expulsada de las Fuerzas Armadas, según El País, el 2 de julio. No se le concedió la tercera renovación de su compromiso por tres motivos, según el mismo diario: la acumulación de tres faltas leves, el informe negativo que redactó su capitán en 2012 sin tener en cuenta su especialidad (era de Administración y le pasaron a infantería) y su actual condición física, que debido a su enfermedad no es la misma que cuando juró bandera en 2007.